Provincia de Tierra del Fuego, Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

USHUAIA, 17 NOV 2021

VISTO el Expediente E- N° 68514/2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa por la adquisición de muebles, destinados a la oficina del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos en la ciudad de Río Grande.

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 690/21, para atender el gasto en el presente ejercicio.

Que obra la Nota de Pedido N° 133/21, autorizada según jurisdiccional de compras vigente.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Ley Provincial 1015, Artículo 18, Inciso L), Decretos Provinciales N° 674/11, N° y la Resolución O.P.C N° 17/21, corresponde emitir el acto administrativo de autorización, según jurisdiccional vigente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 417/20, Anexo II.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL
DE ADMINISTRACION FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a contratación directa por la adquisición de muebles, destinados a la oficina del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos en la ciudad de Río Grande. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a la partida presupuestaria RAF 102, UG0507 U.C.0507 e Inciso 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 3°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 39 /21

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00081/2021
Pieza Administrativa E Nro. 68514- E - 2021- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 17/11/21
Apertura: 22/11/2021 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015, Art. 18°, inc. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

(LA MUESTRA CONSISTE EN FOTOS ILUSTRATIVAS Y DESCRIPCION DEL PRODUCTO)
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/102 133 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SILLON DE DOS CUERPOS. UNIDAD**			
>>	-tipo futon -medidas aproximadas largo 1.88 mts, ancho 1,27 mst., altura 18 cm. -preferentemente color negro (no escluyente) -Debera incluir 2 almohadones.	1.00		
2	**Sillon. Unidad**			
>>	-tipo matera	2.00		
3	**Mueble con puertas. Unidad**			
>>	-tipo placar de puertas corredizas -medidas aproximadas altura 1.82 mts., ancho 0,90 cm. -preferentemente color caoba oscuro (no escluyente)	1.00		
4	**SILLON DE OFICINA. UNIDAD**			
>>	-preferentemente color negro (no escluyente) -pie de aluminio y giratorio con ruedas	4.00		
5	**CAFETERA DE VIDRIO. UNIDAD**			
>>	-funcion electrica.	1.00		
6	**PAVA ELECTRICA. UNIDAD**			
>>	PAVA ELECTRICA	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00081/2021
Pieza Administrativa E Nro. 68514- E - 2021- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 17/11/21
Apertura: 22/11/2021 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015, Art. 18°, inc. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

(LA MUESTRA CONSISTE EN FOTOS ILUSTRATIVAS Y DESCRIPCION DEL PRODUCTO)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/102 133 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD. HH.
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	treinta (30) dias
Plazo de Entrega:	diez (10) dias
Mantenimiento de Oferta:	segun decreto pcial. 674/11
Lugar de Entrega:	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA - M.G.J. y DD. HH.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	recpcion de ofertas hasta las 11:00 hs. del dia 22/11/21
Domicilio de presentación de ofertas:	Av. San Martin 450, 1° Piso, Oficina 244 - USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	Av. San Martin 450, 1° Piso, Oficina 244 - USHUAIA
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	Si